

BASES DEL CONCURSO DE VÍDEOS “TE VENDO UN ELEMENTO”

La Asociación de Químicos de Castilla y León, en colaboración con la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León y patrocinado por **MIRAT Fertilizantes S.L.U**, convoca el Concurso de Vídeos “**TE VENDO UN ELEMENTO**” para estudiantes de Secundaria y Bachillerato, matriculados en el curso 2018/19 en Centros Educativos de Castilla y León.

1. OBJETIVO

Este concurso pretende potenciar el interés del alumnado por la Química, mostrar la importancia de los elementos químicos en nuestra vida diaria y rendir un homenaje a Mendeléiev, con motivo de la celebración, durante 2019, del Año Internacional de la Tabla Periódica de los elementos.

2. TEMÁTICA DEL CONCURSO

La temática del concurso es mostrar el valor de un elemento químico, su descubrimiento, propiedades, su presencia en nuestro día a día y, especialmente, las mejoras que su uso ha supuesto a nuestra calidad de vida

El vídeo se puede grabar con el móvil (apaisado) y el formato es completamente libre, es decir, se puede hablar, cantar, bailar, hacer una presentación, etc. Se trata de divulgar un elemento químico (hay 118 para elegir) de forma amena y divertida.

3. PARTICIPANTES

Al Concurso se pueden presentar alumnos de 2º, 3º y 4º de la ESO y de 1º y 2º de Bachillerato de colegios e institutos de Castilla y León. Los estudiantes han de estar tutorizados por un docente de su centro escolar y pueden participar individualmente o en grupo de dos alumnos como máximo.

4. MECÁNICA DEL CONCURSO

Los participantes deberán grabar un vídeo de una duración máxima de 3 minutos en formato admitido en YouTube, en calidad HD, subirlos a esta plataforma con protección, de manera que el vídeo no sea de acceso público y sólo se pueda acceder a él a través de un enlace. Los concursantes serán responsables de subir los vídeos a la plataforma, debiendo cumplir con los términos y condiciones legales de YouTube.

En el caso de producirse incidencias durante la subida de los vídeos en YouTube, el docente tutor debe contactar con secretaria@quimicoscyl.org. La AQCyL intentará buscar una solución alternativa para permitir la participación de los estudiantes. Un comité de calidad designado por los Promotores valorará, antes de publicarlo, si el vídeo cumple los requisitos mínimos para participar en el Concurso.

5. PLAZO DE PRESENTACIÓN DE VIDEOS

Los proyectos se deberán presentar entre el **19 de marzo de 2019** y el **6 de mayo de 2019**.

6. VALORACIÓN EXTERNA DE LOS VIDEOS EN YOUTUBE Y ENTREGA DE PREMIOS

Los videos podrán ser visionados y votados positivamente (ME GUSTA) a través del canal de Youtube TE VENDO UN ELEMENTO, entre el **16 de mayo de 2019 y 16 de junio de 2019**.

El **27 de junio de 2019** se publicará en la página web de la AQCyL el nombre de los ganadores. Los premios se entregarán coincidiendo con las celebraciones de San Alberto Magno, patrono de los Químicos (15 de noviembre 2019). Es imprescindible acudir a la entrega de premios para recibir los obsequios.

7. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El jurado valorará, de los trabajos presentados, aquellos en los que se destaque el papel relevante de la química en la sociedad y en la mejora de calidad en nuestras vidas, evaluando los siguientes criterios:

- Presentación y dificultad de realización.
- Concordancia con la temática expuesta en las bases.
- Originalidad y creatividad del proyecto.
- La metodología, corrección, profundidad y rigor científico.
- Capacidad comunicativa y divulgativa.

El fallo del Jurado será inapelable. Al concursar, los participantes aceptan cumplir las presentes Bases del concurso. El incumplimiento de estas Bases implicará la descalificación del concurso.

8. CRITERIOS DE EXCLUSIÓN

Será excluido del concurso todo aquel material que concorra en los siguientes hechos:

- Pongan en peligro la integridad de las personas, ya sean los autores del material audiovisual u otras de su entorno.
- Sean irrespetuosos con las personas, el medio ambiente y las propiedades públicas o privadas.
- Discrimine a las personas por razón de edad, sexo, religión u otras características.
- Presente imágenes obscenas, actitudes inmorales o poco éticas.
- Vulnere el derecho a la intimidad y al honor de las personas que aparecen en el vídeo.
- Utilice materiales audiovisuales de los que no se posean los derechos de autor.

9. PREMIOS

El alumno o alumnos ganadores recibirán un cheque regalo por valor de **200 euros** y su profesor tutor **100 euros**. El segundo vídeo clasificado recibirá un accésit de **50 euros**.

Para el Centro Educativo con más alta participación de alumnos en el concurso (participación mínima de 10 videos) recibirá **150 €** para equipamiento escolar, a determinar por el propio centro.

El vídeo que mayor número de "ME GUSTA" reciba será el ganador de la votación popular del Concurso y recibirá **50 €**.

10. INSCRIPCIONES

Las inscripciones en el concurso se realizarán a través del formulario disponible en la www.quimicoscyl.org, a nombre del docente, que podrá participar tutorizando tantos alumnos como deseen concursar. Cada alumno participante podrá presentar al concurso un máximo de tres videos.

Una vez enviados los datos de inscripción solicitados en el formulario, subido el vídeo y enviado el enlace a AQCyL, se considerará como la versión final del video y no podrá modificarse o editarse. Asimismo, los participantes aceptan cumplir las presentes bases del concurso.

Los vídeos que no cumplan las presentes bases se considerarán nulos y serán descalificados del concurso.

11. POLÍTICA DE PRIVACIDAD:

Los datos de carácter personal requeridos pasarán a formar parte de los ficheros de LA ASOCIACIÓN DE QUÍMICOS DE CASTILLA Y LEÓN, con la finalidad de gestionar el concurso, incluyendo el tratamiento estadístico de éstos y el envío de información sobre el concurso, conservándolos mientras el concurso esté vigente. Se podrá ejercer el derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición, comunicándolo a LA ASOCIACIÓN DE QUÍMICOS DE CASTILLA Y LEÓN, C/ Alfonso V 11 Ppal. Izda. 24001 León, España. En ningún caso serán cedidos a terceros. En todos los casos, los datos que se facilitan son los estrictamente necesarios. Mediante el envío de los datos solicitados para la inscripción usted consiente el tratamiento de sus datos personales por LA ASOCIACIÓN DE QUÍMICOS DE CASTILLA Y LEÓN para las finalidades indicadas con anterioridad, así como la publicación y difusión en las redes sociales de las fotografías del acto de entrega de premios del concurso.

Organiza:

Asociación de Químicos de Castilla y León:



Colabora:

Consejería de Educación



Patrocina:

MIRAT Fertilizantes S.L.U.

